



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 15 de abril de 1980

Número 46

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 2/1089, relativo a la Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por campesinos del poblado TEOTLA, Municipio de Tenancingo, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente relativo a la Dotación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 281, 286, 287 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 74, Tomo CXXII del 18 de diciembre de 1976, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2/1089, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número de 212 habitantes en general de los cuales 39 fueron jefes de familia, 18 solteros mayores de dieciseis años y en total 57 los campesinos capacitados para recibir tierras.

III. Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la Materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de siete kilómetros, a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación, en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 6 de marzo en curso, en el sentido de negar la Dotación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve

PRIMERO.— Es procedente la Solicitud de Dotación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de campesinos del poblado de TEOTLA, Municipio de Tenancingo, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo solicitante existen más de veinte individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.— Es de negarse la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.— Se dejan a salvo los derechos de los 57 campesinos que arrojó el censo general, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, en el Estado, el expediente original número 2/1089, para los efectos legales que procedan.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de Abril de 1980 | No. 46

S U M A R I O**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado TEOILA, del Municipio de TE-NANCINGO, MEX.

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado de BARRIENTOS, del Municipio de TIALNEPANTLA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1428, 1429, 1433, 1434, 1490, 1500, 1425, 1426, 1427, 1518, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1536, 1537, 1538, 1539, 1512, 1514, 1515, 1516, 1517, 1522, 1544, 1520, 1540, 1541, 1521, 1523, 1542, 1519, 1543, 1545, 1546, 1547, 1550, 1548, 1549, 1551, 1552, 1524, 1526, 1529 y 1554.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1444, 1525, 1147 y 1513.

(viene de la primera página)

QUINTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Contador Público JUAN MONROY PEREZ, Secretario General del Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. Juan Monroy Pérez.

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 2/1344 BIS, relativo a la solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por campesinos del poblado de BARRIENTOS, Municipio de Tlalnepantla, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del expediente relativo a la Dotación de Ejidos, se sujetó estrictamente a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 281, 286, 287 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 44, Tomo C del 10. de diciembre de 1945, habién-

dose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2/1344 BIS, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 165 habitantes, de los cuales 49 fueron jefes de familia, 88 solteros mayores de dieciséis años y 117 reconocidos por la Junta Censal, para recibir tierras.

III. Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren, quedando demostrado que el núcleo promovente, carece de capacidad para solicitar la Dotación de Tierras de que se trata, de conformidad con la Fracción III del Artículo 196 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por existir en ese Poblado más de diez mil habitantes, aún cuando su censo agrario registró 117 individuos capacitados con derecho a recibir tierras.

IV. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 12 de marzo pasado, en el sentido de que el poblado promovente carece de capacidad para solicitar la Dotación de Ejidos, por existir más de diez mil habitantes, al tratarse de un Centro Urbano densamente poblado y no de una zona Rural.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 90. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es improcedente la Solicitud de Dotación de Ejidos presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de campesinos del poblado de BARRIENTOS, Municipio de Tlalnepantla, de esta Entidad Federativa, por carecer de capacidad jurídica conforme a la Fracción III del Artículo 196 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por tratarse de un Centro Urbano con más de diez mil habitantes y no de una Zona Rural como lo determina la Ley.

SEGUNDO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original 2/1344 BIS, para los efectos legales que procedan.

TERCERO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Contador Público JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

421/79 HERMINIO MILLAN ORTIZ, promoviendo en el expediente Núm.; Diligencias de Información de Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terrenos que se encuentran ubicados en la Ranchería de Jesús Carranza, Villa Guerrero, Méx., miden y lindan: Primer terreno: NORTE: 48.60 Mts., con Oliverio Ramírez, al SUR 60.00 mts. con Eduardo Acacio, PONIENTE: 63.60 Mts., con Ejido de Villa Guerrero, Méx., y al ORIENTE: 56.60 Mts., con el suscrito.

El segundo terreno está dividido en dos fracciones, la Primera, NORTE: 62.34 Mts. con línea curva con Ejido, al SUR: 76.40 Mts., con Proceso Menis, al ORIENTE: 4.20 Mts., con Proceso Menis y al PONIENTE; 30.00 Mts., con Camino.

Fracción segunda: NORTE: 45.00 Mts., con Campo de Fútbol, al SUR: 31.53 Mts., con Concepción Menis, al ORIENTE: 29.10 Mts., con Camino y al PONIENTE: 34.25 Mts., con María Asunción Menis.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DE GOBIERNO", del Estado y otro "PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION", editarse en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los diez días del mes de diciembre de 1979.—El Secretario Civil del Juzgado. **P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1428.—10, 15 y 19 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SOCORRO MARTINEZ BARCENAS y ENRIQUETA SANCHEZ MILLAN, promoviendo en el expediente Núm. 2/980 Diligencias de Información de dominio fin de acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre terreno ubicado en el barrio de San. Pedrito, en esta ciudad de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 83.00 Mts., con la señora Emilia Flores Mendoza, al Sur: 97.00 Mts., con Socorro Martínez Bárcenas y Enriqueta Sánchez Millán, al PONIENTE: 22.00 Mts., con Arroyo y al ORIENTE; 24.90 Mts., con Camino de la Rinconada.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y "OTRO PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION", editarse en la ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los tres días del mes de enero de 1980.—El Secretario Civil del Juzgado **P.J. J. Ascención Mendoza P.**—Rúbrica.

1429.—10, 15 y 19 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE REGINO CONTRERAS REYES.—Exp. 186/980 Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, fin de acreditar posesión dice tener, más de cinco años sobre terreno o predio urbano ubicado en el Barrio de Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Méx., tiene las siguientes medidas y colindancias; al Norte 44.45 Metros, con Av. Guadalupe Victoria; al Sur 45.27 Metros, con Rubén Nava Acosta y al Poniente 50.86 metros con amigos de Ocoyoacac, A.C.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" editarse Ciudad de Toluca, Méx., Términos artículo 2898 Código Civil.—Lerma, Méx., a 7 de abril de 1980.—El Secretario de Acordos del Juzgado. **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica.

1433.—10, 15 y 19 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO SANCHEZ ABREGO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA COMUNIDAD GRANDE", ubicado en las inmediaciones de San Vicente Chicoloapan, México, de éste Distrito, que mide y linda; NORTE, 32.25 mts. con Alfonso Galicia; SUR; 26.05 mts. con Guillermo Sánchez B., ORIENTE, 37.55 mts. con Natalia Zaragoza y PONIENTE, 43.60 mts. con cerrada de Matamoros, con una superficie aproximada de 1,182.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos ochenta.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

1434.—10, 15 y 19 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 838/1978, Continental Automotriz, S.A. contra Octavio Hinojosa Trigos y Miguel Vera Hernández, once horas, veinticinco de abril del año en curso, primera almoneda;

Camioneta Dodge, 1978, azul, placas de circulación KT—8342, bienio 1978—1979, motor I.8 -04376, con serie igual a la del motor, llantas en buen estado, radio AM—FM, funcionando,

BASE: CIENTO VEINTE MIL PESOS.

SE CONVOCAN POSTORES.

Publicarse tres veces dentro de tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado.—9 de abril de 1980. **P.J. Idalia Salgado Kuri.**—Rúbrica. —Secretario. Doy fe.

1490.—12, 15 y 17 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 677/979.—En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Lic. Víctor Castro López, en contra de Fernando García Arcos, el Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DEL MES EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, Un camión Dodge, caseta estacas Modelo 1967, Motor número PD354—004468, Serie número 5197004468, sin placas de circulación, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$10,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días. Toluca, México, a 9 de Abril de 1980.—Doy fe.—El Secretario. **Lic. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

1500.—12, 15 y 17 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAGDALENO PEREZ PEÑA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, Exp. 596/1980 del terreno ubicado en calle en proyecto en Santa Ana Tlapaltilán, Norte 78.00 mts. con Amalia Díaz y calle en proyecto de intermedio; Sur 78.00 mts. con Canuta, Ma. de Jesús y hermanos y con Justino y Magdalena Pérez; Oriente 16.58 mts. con Macario Arzate; Poniente 16.69 mts. con José Morales con superficie de 1,298.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1980.—DOY FE. Secretario. **E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica

1425 —8, 12 y 15 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 597/80 GUILLERMO LOZADA RIVERA promueve Información de Dominio de una casa con terreno ubicada en Matamoros No. 28 en Santa Ana Tlapatlilán de este Distrito: NORTE 50.00 mts. Bernabé Peralta; SUR 33.00 mts. Víctor Valdés y otra de 17.00 mts. Primitivo Tapia G.; ORIENTE 8.35 mts. en una línea con la Calle de Matamoros y en otra 11.00 mts. Víctor Valdés; PONIENTE 19.35 mts. con las Torres de la Comisión Federal de Electricidad. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a primero de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1426.—8, 12 y 15 Abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 595/80 CLEOTILDE LARA DE SOSA promueve Información de Dominio de una casa de adobe ubicada en la Calle de la Iglesia sin número del Barrio de Tlacopa de esta Ciudad: NORTE 8.80 mts. Calle de la Iglesia, luego en otra línea 4.06 mts. con Petra Lara; AL SUR 5.50 mts. Santiago Ibarra y en otra línea 7.55 mts. Emiliano Juárez; ORIENTE en una línea 2.90 mts. Petra Lara, en otra 3.20 mts. Petra Lara, otra más al sur 7.10 mts. Emiliano Juárez; PONIENTE 13.20 mts. Mario Ibarra. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a primero de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1427.—8, 12 y 15 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

HIPOLITO RIOS RINCON, promueve bajo el expediente número 177/80, diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominada "EL LLANO", ubicado en la Col. Independencia, Tultitlán, México perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda.

AL NORTE en 25.00 metros con posesión de BARTOLO J. MARQUEZ HERNANDEZ; AL SUR en 25.00 metros con vía pública; AL ORIENTE en 40.00 metros con vía Pública. AL PONIENTE en 40.00 metros con Ma. del Carmen Cabrera, teniendo una superficie de 1000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica. 1518.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 384/978. LIDIA LEON OSORIO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, con objeto de acreditar posesión respecto de un terreno con construcción ubicado en el Barrio de la Magdalena, Municipio de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son NORTE 83.70 metros con Propiedad del promovente ORIENTE 29.81 metros con Domingo Peña y Flavio Medina; SUR 83.70 metros calle Allende No. 25; PONIENTE 31.44 metros con Eusebio Solano y Carlos Bárcenas. Superficie aproximada de 2,562.89 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y E. Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos Lerma de Villada, México a 4 de abril de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo.**—Rúbrica. 1503.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS A. BENDON:

JUAN ESPINOZA MARTINEZ, en el expediente número 172/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 16, Manzana 114, Colonia Tamaulipas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 15; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 1; AL PONIENTE 12.00 metros, con calle Azucena, con una superficie aproximada de 204.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1504.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 457/80 MAGDALENO JIMENEZ FLORES, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Gaspar Tlahuilipan, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 70.00 metros Hilario Nápoles, SUR 70.00 metros David Peña, ORIENTE 14.80 metros Guillermo Hernández, PONIENTE 14.80 metros. Elvira González. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica. 1505.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. IGNACIO GARCIA MORA.

EXPEDIENTE 738/79
SEGUNDA SECRETARIA.

OLIVA ZENELLA DE GARCIA, demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, en contra de Usted, las siguientes prestaciones: La Disolución del vínculo Matrimonial que nos une, por las causales de divorcio señaladas en las Fracciones VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado. Haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste quedando en la Segunda Secretaría del Juzgado, las copias del traslado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno—Texcoco, Estado de México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica. 1506.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1412/973. LUIS SANCHEZ GUTIERREZ, promueve Información Ad perpetuam, sobre un terreno de labor ubicado en Av. Juárez S/N de Zinacantan de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 20.50 metros, con Alberto Mejía, AL SUR 21.90 metros, con calle Juárez; AL ORIENTE 58.05 metros, con Eduardo Vilchiz; AL PONIENTE 60.33 metros, con Virginia Díaz García de García. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica. 1507.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 752/979.— En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el señor Jorge Vilchus Martínez, en contra de José Luis Arco Jurado, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las Diez horas del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de, bien embargado en el presente juicio, un automóvil marca Volkswagen, modelo 1979, tipo sedan con pintura, pintado de color beige, con motor hecho en México con número de Chasis 119202340, con registro federal de automóviles número 4744538, sin placas de circulación teniendo permiso provisional de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, para circular, con la salpicadera derecha delantera abollada, con las cuatro llantas a media vida, con radio AM de la marca Volkswagen, con antena, vestidura de vinil negro y tela a cuadros, balcona al piso, funcionando en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de Ochenta y cinco mil pesos, con reducción del diez por ciento de esa cantidad. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de tres días.—Toluca Méx., a 9 de abril de 1979.—El C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1508.—15, 17 y 19 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE ESQUIVEL DOROTEO Exp. No. 194/80. Promueve Información Ad perpetuum, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años en forma pacífica, pública de buena fe continua, en calidad de dueño, respecto de dos terrenos de labor ubicados en el pueblo de San Francisco, Xochimacahuala de este Municipio y Distrito, cuyas características son: Terreno ubicado en el Paraje Corpus Christy y mide y linda al Oriente una línea de 17.30 metros con Nicolás Hernández; y otra de 51.10 metros con Baltazar Flores; al Norte 59.50 metros con Juan Flores; al Poniente 58.70 metros con el Finado Miguel Centeno y al Sur 51.90 metros con Martín Martínez, con superficie de 3,539.74 metros cuadrados; terreno ubicado en el Paraje Sazaca que mide y linda al Norte 35.30 metros con Nicolás Hernández y Antonio Hernández, al Sur 40.90 metros con Lucas Amador; al Oriente una línea de 12.30 con Pascual "N" y otra de 16.90 metros con Miguel Centeno y al Poniente 37.60 metros con Antonio Mora; con una superficie de 1,277.54 metros cuadrados, y adquirió de Juan Flores.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editado Ciudad de Toluca, Méx., Términos artículo 2898 Código Civil, Lerma, Méx., a 10 de Abril de 1980. El Secretario de Acuerdos del Juzgado C. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1509.—15, 18 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO ROMERO ROMERO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "SAN LORENZO", ubicado en el poblado de Coatlincán, México, de este Distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 42.00 metros con María Arias; AL SUR: 42.00 metros con Esteban Mancilla y Antonio Sánchez; AL ORIENTE 270.41 metros con Juan Trujano, AL PONIENTE 270.41 metros con Benito Carrillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca se expide en Texcoco, México a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1510.—15, 26 Abril y 8 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONOR ESTEBANES CELOVER;

CRISTINA HERNANDEZ DE MONTEALEGRE, en el expediente número 3149/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 31, manzana 64, Colonia Evolución Super 24, Colonia Evolución, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 37; AL SUR: 16.82 metros con lote 32; AL ORIENTE 9.00 metros con calle AL PONIENTE 9.00 metros, con lote 6 con una superficie total de 1,5138 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1511.—15, 24 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL GUADARRAMA MEJIA,

JUANA VENEGAS DE PIMENTEL, en el expediente número 124/79 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno marcado con el número 3 de la manzana 68 de la colonia Ampliación General Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.15 mts. con lote 2; AL SUR 17.15 mts. con lote 4; AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 28; AL PONIENTE 9.00 mts. con calle, con una superficie total de 154.35 mts. cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C.P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1536.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO MEDEGUIN GOMEZ,

CATALINA ROLDAN DE GUTIERREZ, en el expediente número 187/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del terreno número 18 manzana 65, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 17; AL SUR 17.15 metros con lote 19; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Narvarte, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los ocho días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1537.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUVENCIO ESQUIVEL PEDROZA:

MIGUEL CARMONA MARTINEZ, en el expediente número 112/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 30, manzana 57, de la Colonia el Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica. 1538.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA GOMEZ DE ROMERO Y
ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

YOLANDA FUENTES DE VALERDI, en el expediente número 69/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 49, manzana 81, Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 43 ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con calle; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de Este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 1539.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1418/979

SRS. SALVADOR Y JULIA ORJAD ESTRADA,
TIROCORA ESTRADA DE ORJAD Y PABLO ORJAD.

ANGEL AVILA MANCUIJANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote 8 de la manzana 81 de la Col. Agua Azul Grupo "C", Super 23 de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE 9.00 metros con calle. Se le emplaza para que comparezca a Juicio en el término de 30 días contados a partir de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado en rebeldía el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de febrero de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 1512.—15, 24 abril y 3 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GERARDO RODRIGUEZ PASARAN, promueve bajo el expediente número 305/80, Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA CHALQUEÑA", ubicado en el barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE 207.75 metros con Epifanio Rodríguez; AL SUR 205.00 metros con Epifanio Rodríguez; AL ORIENTE 29.00 metros con camino Público y al PONIENTE 27.25 metros con Luis Rojas con superficie aproximada de 5,803.12 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor se expide a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1514.—15, 19 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ISACIO ACUNA MOLINA promueve bajo el expediente número 1132/79, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán Izcañi, México, que mide y linda:

AL NORTE 99.50 metros con camino; AL SUR 70.50 metros con Epifanio Sánchez; AL ORIENTE 75.50 metros con Eduardo Villegas e Ignacio Rodríguez con superficie aproximada de 3068.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor se expide a los Ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1515.—15, 19 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MA. DEL CARMEN HERNANDEZ GARCIA, promueve bajo el expediente número 1047/79, Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL LLANO", ubicado en el Barrio de la Concepción, Col. Independencia, Toluca, Estado de México de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 81.00 metros con Dora Verdugo de V. al SUR en 86.00 metros con la señora María del Carmen Cabrera Vda. de Co. de. AL ORIENTE en 57.00 con Calle Pública y al PONIENTE en 57.00 metros con María del Carmen Cabrera Vda. de Co. de, teniendo una superficie de 4560.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor se expiden a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 1516.—15, 19 y 24 Abri

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS RAMOS MORALES, promueve bajo el expediente número 99179 del ramo de Instrucción de Dominio, respecto de un predio denominado "LA LOMA", ubicado en el Barrio de la Concepción, Cd. Independencia, en el Municipio de Toluca, Edo. de México de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 33.80 metros con Victor Pérez Cortés, AL SUR en 23.80 metros con Isabel Reyes M., AL ORIENTE en 37.70 metros linda con Carlos González Espino, AL PONIENTE en 35.20 metros con Verónica Pineda, teniendo una superficie aproximada de 333.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en las publicaciones Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad del Estado y Valle de México, y para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. El C. Segundo Secretario **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1517.- 15, 19 y 24 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GLORIA SERRANO MARIAGE, promueve Diligencia de Instrucción Al perpetuo para adquirir la posesión de un inmueble ubicado en esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: una línea de 4.75 metros de vuelta en otra línea de Sur a Norte 3.25 metros linda con Esperanza Matto de Rodríguez, quinta en los terrenos de Poniente a Oriente en Dirección Al Norte 10.00 metros y 5.30 metros linda con Alfonso Vela Gómez, otra línea de Norte a Sur con dirección al Oeste 10.00 metros linda con calle de Almirante, de vuelta en otra línea de Oriente a Poniente 2.75 metros con dirección al Sur linda con Lina Hernández, otra línea de 10.30 metros, de Sur a Sur con dirección al Oriente linda con Juana Hernández, quinta una línea de 17.90 metros Oriente a Poniente con dirección al Sur linda con Eva Fournier Arquieta línea perimetral al poniente de 14.80 metros por **Gloria Vázquez Morales** solicitante promoción urbanística las poblaciones de tres en tres días en las publicaciones Gaceta de Gobierno y El Sol de la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de terceros que se crea con el edicto lo decurren en términos de ley y Herencia Doy Fe. El Oro Méx., a 28 de marzo de 1979.—El Secretario del Juzgado, P.D. **Cosme G. Reyes Pedraza**.—Rúbrica.

1522.- 15, 19 y 24 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMELO RAMIREZ REYES:

JAIMÉ SILVESTRE PLREZ SANCHEZ, en el expediente número 212/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 30, manzana 24, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, Tercera Sección, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con calle; AL SUR: 21.50 metros con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de abril de mil novecientos ochenta. DOY FE.—C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, C. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

1544.- 15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALVARO FERRER GARCIA, promueve bajo el expediente 898/79, diligencias de Instrucción de Dominio, respecto de un terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la Cd. Independencia Toluca, Méx., que mide y linda:

AL NORTE 25.00 metros con Francisco Flores, AL SUR 25.00 metros con Mariana Alvarez Martínez, AL ORIENTE 10.00 metros con Gloria Chantres, AL PONIENTE 10.00 metros con calle teniendo una superficie de 250.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en las publicaciones Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a juicio sus herederos los que se crea con el edicto y se emplaza a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve. El C. Segundo Secretario **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1523.- 15, 19 y 24 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

SEBASTIANA CRUZ ARAGON, en el expediente marcado con el número 2736/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 25, manzana 36, de la Colonia el Sol de este Municipio: Que mid y linda: Al norte 20.00 metros con lote 24; al sur 20.00 metros con lote 26; Al oriente 10.00 metros con calle 36 y al Poniente 10.00 metros con lote 10. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. DOY FE. El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. **José Gómez Trigas**.—Rúbrica.

1540.- 15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1541/979.
PRIMERA SECRETARIA.

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTI

NORBERTO RAMIREZ AGUILAR, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número veintinueve de la manzana ocho de la Colonia las Águilas de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE diecisiete metros con cincuenta centímetros con lote veintiocho; AL SUR en diecisiete metros cincuenta centímetros con lote treinta; AL ORIENTE, en diez metros con calle nueve; y al PONIENTE en diez metros con lote dieciocho. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. **Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

1541.- 15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENITO ROCHA HERNANDEZ, promueve bajo el expediente número 1329/79 diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un predio denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de la Concepción, Col. Independencia, Tuititlán, México en este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 25.00 metros y linda con posesión de Eduardo Olivera Vargas, AL SUR en 25.00 metros con posesión de Angela Castro, al ORIENTE en 10.00 metros con posesión de Melitón Salazar y al PONIENTE en 10.00 metros con calle Pública sin nombre. Teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticias, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor, se expiden a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—E. C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1521.—15, 19 y 24 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA JULIA SALAZAR DEL RIO

MARIA LUISA NAVA REYNOSO, en el expediente marcado con el número 1795/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 21 de la manzana 4, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 20, AL SUR 20.00 metros con lote 22, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 43, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1523.—15, 24 Abril y 3 Mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEMENTINA MACHUCA CHAVEZ.

FRANCISCO RAMIREZ URLETA, en el expediente número 50/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 7 de la manzana 73 de la colonia General José Vicente Villada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 6, AL SUR: 17.15 metros, con lote 8, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32, AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, con una superficie total de 154.35 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C.P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1542.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GLORIA LOZA CASTAÑEDA, promueve bajo el expediente número 84/80, diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un predio denominado "EL LLANO", ubicado en el barrio de la Concepción, Col. Independencia en el Municipio de Tuititlán, Edo. de México de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 10.00 metros y linda con calle Pública; AL SUR en 10.00 metros con Mar del Carmen Cabrera Vía de Cortes; AL ORIENTE en 25.00 metros y linda con Posesión de Hipólito Ríos Rincón; al PONIENTE en 25.00 metros con Estela Cortes de Gutiérrez, teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Rumbo; que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor, que expiden a los seis días del mes de febrero de 1980.—E. C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1519.—15, 19 y 24 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

VICENTE RAMIREZ ORTIZ, en el expediente marcado con el número 2183/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número ocho de la manzana 37 de la Colonia el Sol de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 20.00 metros con lote 7; al sur 20.00 metros con lote 9; al oriente 10.00 metros con lote 23; y al poniente 10.00 metros con calle 36; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1543.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

NORBERTO AVENDAÑO CRUZ, en el expediente número 146/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 19, manzana 66, de la Colonia Ampliación Villada, Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.90 metros con lote 44; AL PONIENTE: 8.90 metros con Calle Mixcoac, con una superficie total de 151.30 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de Abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1545.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONSUELO RODRIGUEZ DE LORCA:

FRANCISCO RIVERA GONZALEZ, en el expediente número 210/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 25, manzana 54, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con Esq. Glorieta de Colón; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Lindavista con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1546.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE ESTRADA RAMIREZ, en el expediente número 188/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 12, manzana 77, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 44, ubicado en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.10 metros con Calle 16, con una superficie total de 154.70 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Cd. ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1547.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

SANTIAGO CRUZ ANTONIO, en el expediente número 138/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 42, manzana 92, de la Colonia Ampliación Villada, Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17 metros con lote 4f; AL SUR: 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.10 metros con Calle Michoacana; AL PONIENTE: 9.10 metros con lote 17, con una superficie total de 154.07 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1548.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL PAVON ABREU:

ANA MARIA PIMENTEL DE GONZALEZ, en el expediente número 139/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 18, manzana 11, de la Colonia Pavón, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Víctor; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de Abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1549.—15, 24 Abril y 3 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE 108/80.

IGNACIO TORRES VAZQUEZ, promueve información dominio sobre predio ubicado esquina calles Calzada de la Pedrera y Calzada del Carrizal esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias:

ORIENTE: 23.70 metros con propiedad Canuto Flores actualmente Felipe Llanas;

PONIENTE: 24.70 metros con calzada del carrizal;

NORTE: 31.00 treinta y un metros con Calzada de la Pedrera;

SUR: 31.00 metros con Manuela Lorenza Torres Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Tenancingo México a los siete días del mes de abril de 1980. El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1551.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 88/80.

SEGUNDA SECRETARIA.

ALBERTO ENCISO ROMERO.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno con casa "TEQUICALTITLA", ubicado en el Barrio de Santa María Coatlán del Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 43.00 metros con Melquiades y Alberto Enciso; AL SUR 51.80 metros con Basilio Sandoval y Valeria Aguilar; AL ORIENTE 16.00 metros con Manuela Silva de León; AL PONIENTE 16.00 metros con calle Real, con una superficie aproximada de 758.00 Metros Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Estado de México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1550. 15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 31/980.—FIDENCIO JARAMILLO ALBITER, como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor José Jaramillo Rodríguez, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de labor ubicado en el paraje conocido con el nombre de Estancia Vieja, Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, denominado "Rancho de Los Juárez", formado de varios predios que se identifican con los nombres de "Los Juárez", "El Encino", "El Plan" y "El Aguacate", que en su totalidad tienen una superficie de 62-72-70 SESENTA Y DOS HECTAREAS, SETENTA Y DOS ARAS Y SETENTA CENTIARAS, que en la actualidad lo atraviesa la carretera federal México-Temascaltepec-Tejupilco y la carretera Temascaltepec a San Simón de Guerrero, el cual afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Poniente, Sur y Oriente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste, tomando como punto de partida la carretera Temascaltepec, en su colindancia Poniente (1 del plano respectivo), línea ligeramente oblicua con dirección Poniente, de 210.00 metros, al punto 2; continúa otra línea oblicua con dirección Suroeste, de 117.90 metros, al punto 3; de éste al 4, con la misma dirección 39.50 metros, por todas con "Rancho de los Caballero", propiedad de MANUEL DOMINGUEZ; quiebra hacia el Sureste, punto 5, en 80.70 metros, después en 107.80 metros, hasta el punto 6; luego en 109.40 metros, al punto 7; otra línea oblicua hacia el Sur, en 29.20 metros, hasta el punto 8; quiebra hacia el Poniente, en 49.95 metros hasta el punto 9; siguiendo la misma dirección en 72.40 Mts., al punto 10, por éstas 6 líneas con ANGEL GOMEZ; en seguida quiebra en dirección Sureste, en 512.20 metros con FIDENCIO JARAMILLO ALBITER, hasta llegar al punto 11; sigue hacia el Noreste, en 315.00 metros, con la CARRETERA FEDERAL TEMASCALTEPEC-TEJUPILCO, hasta el punto 12, de donde quiebra hacia el Sureste, en línea ligeramente oblicua de 140.00 metros, al punto 13, de cuyo extremo vuelve hacia el Suroeste, en 185.00 metros, al punto 14, por ambas con IGNACIO LUIS RIVERON FRAGOSO; de su extremo da vuelta con dirección Sur, en 140.00 metros, con CONCEPCION ALMAZAN, hasta el punto 15; vuelve hacia el Oriente en línea recta de 193.00 metros, al punto 16; continúa hacia el Noreste, en 45.00 metros al punto 17; luego al Sureste, en 48.00 metros al punto 18, lindando por estas 3 líneas con PASCUAL ROJAS; del extremo de la última sigue al Noreste, en 50.00 metros, al punto 19; en seguida en la misma dirección Noreste, en 201.00 metros, hasta el punto 20, en ambas con anterior colindante; del extremo de la última quiebra en dirección Noreste, en dos líneas puntos 21 y 22, de 82.50 metros, y 19.00 metros, en seguida quiebra hacia el Norte, en 104.75 metros, al punto 23; en seguida quiebra hacia el Noreste, en 138.00 metros, al punto 24; da vuelta al Oriente, en 65.00 metros y 105.00 metros, a los puntos 25 y 26, respectivamente, por éstas 6 líneas con GUADALUPE JAIMES, en seguida hacia el Norte, en 2 líneas de 108.50 metros, al punto 27 y en otra de 31.00 metros, al punto 28, por ambas con SILVINO TELLEZ; del extremo de la última da vuelta al Noroeste, en 48.50 metros, al punto 29, con FAUSTINO AVILES; sigue en la misma dirección al punto 30, en 104.50 metros luego al punto 31, en 82.00 metros, en seguida al punto 32, en 85.00 metros, luego al punto 33, en 357.70 metros, por todas ellas con FIDENCIO JARAMILLO ALBITER; del extremo de la última quiebra hacia el Sureste, en 32.00 metros, al punto 34; luego al Suroeste, en recta de 31.95 metros, al punto 35; quiebra hacia el Sureste, en 27.00 metros, al punto 36; vuelve al Suroeste, hasta el punto 37, en 26.05 metros, se continúa en la misma dirección, hasta llegar al vértice de partida (punto 1), en 18.10 metros, 63.00 metros, y 74.00 metros, pasando por los puntos 38 y 39, con límite a zanja medianera.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a 11 de abril de 1980.—Doy fé.—C. Secretario, —Rúbrica.

1552.—15, 26 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEOPOLDO OLVERA RIVERO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de terreno denominado "LA ERA XALATLACO", ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán del Municipio de Teotihuacán, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL ORIENTE, 197.70 metros con Tranquilino Espinosa y Vicente Sánchez; AL NOROESTE, 435.96 metros con F.C. Mexicano; al Sur 56.70 metros con Juan Camarillo; al Oriente, 154.54 metros, con el mismo y al SUR, 223.90 metros con camino a Oxtotipac, Superficie de 40.552.58 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1554.—15, 19 y 24 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente número 303/80, promovido por HUMBERTO CASTAÑEDA PADILLA, se promueve Diligencias de Información An Perpetuam, respecto del lote número tres de la manzana 23 del Fraccionamiento Granjas Chalco de este Distrito Judicial, con una superficie 1354.51 M2 con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 54.16 metros con lote 4 propiedad de Aldo Romo, SUR 52.93 m con lote 2 propiedad de Fco. Javier Méndez Briceño, ORIENTE 24.50 con calle s/n PONIENTE 249.55 con Elvira Vallejo Vda. de Venegas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a 9 de abril de 1980.—C. Secretario de Acuerdo: P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1524.—15, 19 y 24 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 467/80, LORENZO ARZALUZ GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casa que se encuentra ubicado en la calle de Morelos número 2 en el poblado de San Felipe Tlalmimiltepec, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 14.50 metros con sucesión del señor Gregorio Mejía, SUR 14.50 metros con calle Morelos, ORIENTE 49.00 metros con Ricardo Martínez y Jesús Ruiz, PONIENTE 49.00 metros con Julián Arzaluz García.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca México, a nueve de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fé.—Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1526. 15, 19 y 24 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 439/80, MACARIO GARDUÑO PEÑALOZA, promueve Diligencias de Inf. de Dom., respecto de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda Norte 58.00 metros con Simón Frías Garduño, Sur 58.00 metros con Melisita Garduño, Oriente 25.10 metros con calle de Querétaro, Poniente 25.05 metros con Abel Ferrer y David Moreno. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad, Toluca, Méx., a 7 de abril de 1980.—Doy fé.—C. Primer Secretario Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1529 -15, 19 y 24 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**EATON MANUFACTURERA, S.A.
CONVOCATORIA**

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Eaton Manufacturera, S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar a las 11.00 horas del día 28 de abril de 1980, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida 10 y Calle 1, Fraccionamiento Industrial de Toluca, Edo. de México, para tratar los asuntos consignados en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la empresa llevadas a cabo durante el ejercicio social de 1979.

II.—Discusión y aprobación, en su caso, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1979, previo dictamen de los comisarios.

III.—Discusión y resolución sobre un aumento en el capital social a través de la capitalización de parte de las utilidades retenidas.

IV.—Resolución sobre la aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio social 1979.

V.—Discusión y resolución sobre un aumento en el capital social a través de emisión y suscripción de nuevas acciones.

VI.—Discusión y resolución sobre un proyecto de reformas a los estatutos sociales.

VII.—Designación de miembros del Consejo de Administración y Comisarios y determinación de su caución.

VIII.—Remuneración de los Consejeros y Comisarios.

IX.—Designación del delegado o delegados para llevar a cabo las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistir a la asamblea de referencia, deberán depositar en las Oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración, ubicadas en las calles de Liverpool Número 123, México 6, D.F., a más tardar el día 25 de abril de 1980, ya sean sus títulos de acciones o los recibos de depósito expedidos por una institución bancaria Nacional o Extranjera. Contra la entrega de los títulos de acciones o de los recibos de depósito, el secretario les expedirá tarjetas de admisión, las cuales acreditan el derecho para asistir a la asamblea.

Toluca, Estado de México, 1o. de abril de 1980.

ATENTAMENTE.

LIC. G. GRAHAM GLASCOCK.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

1444.—10, 12 y 15 Abril.

**MOTORES PERKINS
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1980 a las 9.30 horas, en el domicilio social de la empresa —sito en Antiguo Camino— a San Lorenzo sin número, al tenor del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Revisión de Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 1979.

2.—Resolución de Aplicación de Utilidades.

3. Nombramiento y/o ratificación en su caso, de los Consejeros y Comisarios.

4.—Fijación de los emolumentos a los Consejeros y Comisarios.

5.—Asuntos Varios.

Toluca, Méx., a 10 de abril de 1980.

LIC. FERNANDO FLORES PEREZ.—Rúbrica.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1525.—15 Abril.

DECRO-WALL DE MEXICO, S. A.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esta Empresa celebrada el día 4 de septiembre de 1979, se acordó por unanimidad de votos, reducir el capital social de \$1'000,000.00 a la cantidad de \$800,000.00, mediante el reembolso en efectivo a un accionista. Lo que se notifica, para los efectos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 18 de febrero de 1980

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.
JAVIER MIGUEL AFIF.—Rúbrica.

1147.—22 Marzo, 3 y 15 Abril.

"ASBESTOS DE MEXICO", S.A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de "Asbestos de México", S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 30 de abril de 1980, a las 16:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, para someter a su consideración los puntos enumerados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre de 1979.—Dictamen del señor Comisario.—Su discusión y resolución.

III.—Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Su discusión y resolución.

IV.—Determinación del número de miembros que deberán integrar el Consejo de Administración, acordando su remuneración. Elección del número de Consejeros que proceda y duración en sus funciones.

V.—Elección de Comisarios, Propietario y Suplente, por el período que terminará al celebrarse la Asamblea General Ordinaria que conozca de los resultados del Ejercicio 1980, acordando su remuneración.

VI.—Designación de la persona o personas que deberán ocurrir ante Notario Público para la protocolización del acta de esta Asamblea.

VII.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de esta Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, se ruega a los señores accionistas, depositen en la Secretaría de la sociedad. (I. la Católica 44—2o. piso) sus acciones o la constancia de tenerlas depositadas en alguna Institución de Crédito: cuando menos con una anticipación de dos días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Contra entrega de sus acciones o la constancia de depósito de Institución de Crédito, la Secretaría, extenderá la correspondiente tarjeta de entrada a la Asamblea.

Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, 8 de abril de 1980.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
LIC. ENRIQUE LIRA Y MONTES DE OCA.
SECRETARIO.

1513.—15 Abril.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli